# Gaceta Aniversal

DIARIO DE LA TARDE

Venta: una mano de 25 ejemplares. . . . 3 reales.

Anencios y comunicados, precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

AÑO TERCERO. -- NUMERO 600

Madrid, viérnes 5 de Marzo de 1880.

# OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 3 DUPLICADO.

# Las Cortes

tensies. James un folletin instructivo y otro recreativo, y articulos y revistas de ciencias, literatura y artes.

### Senado

Extracto de la sesion del 4 de Marzo de 1880. PRESIDENCIA DEL EXCMO. SENOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las tres y veinticinco minutos, fué leida y aprobada el acta de la an- á cumplir con sus deberes. terior.

Se dió cuenta de los nombramientos de comisiones hechos por las secciones.

Örden del dia: Votacion definitiva del proyecto de ley de incompatibilidades y casos de reeleccion.

Se pide votacion nominal.

Fué aprobado por 134 votos contra 28.

El Sr. SEOANE pide que se lean los artículos 109 y 214 del reglamento, para que conste que la mayoría en la votacion se entienda de los senadores admitidos, pero no sólo de los que han jurado su cargo.

Se puso á votacion el proyecto de ley sobre derogacion de la base 6.2, apéndice letra B de la ley de presupuestos, siendo aprobado en votacion ordinaria.

Se aprobó el dictamen de la comision sobre concesion de un ferrocarril de Villalana á Aviles, despues de algunas consideraciones hechas acerca del mismo por los Sres. Gomez Ortega y Suarez Inclan y el señor ministro de Fomento.

Se aprobaron definitivamente dicho proyecto y otro incluyendo en el plan general de carreteras una de Tamaraceite, en Ca-

El señor PRESIDENTE: Para la próxima sesion se avisará á domicilio.

Se levanta la sesion. Eran las cuatro menos cinco minutos.

### Congreso

Extracto de la sesion del 4 de Marzo de 1880. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á las tres, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA dirige una pregunta al señor ministro de Marina.

Varios señores diputados presentan exposiciones.

El Sr. JIMENEZ PALACIOS pregunta al señor presidente de la Cámara si los diputados militares tienen iguales derechos que los que no pertenecen á la milicia, y si el señor ministro de la Guerra ejerce jurisdiccion sobre aquéllos dentro del edificio del Congreso.

El señor presidente de la CAMARA (conde de Toreno) contesta al Sr. Jimenez Palacios que todos los diputados son re-Presentantes de la Nacion, y como tales, disfrutan de iguales derechos y prerogati-Vas.

El Sr. JIMENEZ PALACIOS agradece al señor presidente la declaracion, y ruega á la Mesa que dé conocimiento de la misma al señor ministro de la Guerra.

El Sr. VIVAR hace indicaciones análogas á las expuestas por el Sr. Jimenez Palacios, y pregunta si el señor ministro de la Guerra está ó no obligado á atemperarse à la Constitucion del Estado y al reglamento del Congreso en cuanto al respeto que se debe á la inmunidad y prerogativa de los señores diputados.

Ruega al señor ministro de Ultramar que traslade la pregunta al señor ministro de la Guerra.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta al Sr. Vivar que el Gobierno recibe órdenes sólo de S. M., pero no del señor Vivar.

Manifiesta que todos los diputados tienen iguales derechos dentro de la Cámara, pero que fuera de la misma, así los di-Putados que son militares, como los que ejercen cargos civiles, están obligados á cumplir estrictamente con sus deberes.

Rectifica el Sr. Vivar. El Sr. JIMENEZ PALACIOS usa de la

Palabra para alusiones.

Interrumpido por el señor presidente de la Cámara, en el momento de explicar el hecho concreto, motivo de la pregunta, cesa en el uso de la palabra, deferente á los ruegos de la presidencia, reservándose el derecho de volver sobre el asunto, valiéndose para ello de los medios que le concede el reglamento.

la pregunta del Sr. Jimenez Palacios.

opinion explicità y terminante sobre el asunto, que es de suma trascandencia.

El señor ministro de ULTRAMAR de- ne V. E.» fiende la inmunidad parlamentaria.

Sostiene que fuera del recinto de la Cá- | tal: mara todos los diputados están obligados

Rectifican los Sres. Navarro y Rodrigo (D. Cárlos) y ministro de Ultramar.

El Sr. JIMENEZ PALACIOS usa de la palabra para alusiones.

Los Sres. Baselga y Albareda piden la palabra para cuando se halle presente el ministro de la Guerra.

Queda terminado el incidente.

El Sr. MORAL ruega al señor ministro de la Guerra traiga á la Cámara los expedientes sobre concesion de algunos empleos, faltando á las prescripciones reglamentarias, y el referente à la compra de dos coches y dos troncos, realizada siendo S. S. director de Administracion militar, y que en la actualidad usa el señor ministro de la Guerra.

El Sr. ALONSO MARTINEZ contesta á una alusion que le hizo el Sr. Los Arcos, y dice que la comision de Códigos de Ultramar ha interpretado fielmente el artículo 11 de la Constitucion al redactar las leyes comunes que deben servir de desarrollo á dicho artículo.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) apoya una proposicion de ley sobre construccion de una red de ferrocarriles en la isla de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR declara que no está conforme con la proposicion.

El Sr. ARMIÑAN usa de la palabra para alusiones.

El señor presidente de la CÁMARA hace observar al orador que está pronunciando un discurso en pro de la proposicion, para lo cual no tiene derecho.

Procédese á la votacion nominal, y resulta desechada por 110 votos contra 62.

El señor ministro de la GUERRA usa de la palabra, y declara que está dispuesto á contestar á cuantas preguntas le han sido dirigidas durante su permanencia en la alta Cámara.

Dice que se sirve del carruaje del señor director de Administracion militar, porque éste á su vez usa el del ministro de la

El Sr. MORAL ruega al señor ministro de la Guerra se sirva traer á la Cámara un índice de los empleos que ha concedido desde que desempeña el cargo de ministro, porque en su concepto han sido concedidos sin ajustarse á las leyes.

El señor ministro de la GUERRA rectila Constitucion.

Un señor secretario da lectura del ar-

El Sr. CARVAJAL ruega á la Mesa que se lean los articulos 51 y 52 de la Constitucion, para que sepa el Congreso que el señor ministro de la Guerra echa toda la responsabilidad de sus actos sobre altísimas instituciones.

Se leen los artículos.

El señor ministro de la GUERRA insiste en que los nombramientos hechos lo han sido con arreglo á las leyes.

El Sr. MORAL afirma que no han sido hechos con arreglo á las leyes, y para demostrarlo ruega al señor ministro de la Guerra se sirva traer á la Cámara los fundamentos que los justifiquen.

Cita el nombramiento de un comandante de inválidos y el de comandante á un

alférez de navio. Rectifican los señores ministro de la

Guerra y Moral. El Sr. BASELGA ruega al señor mi-

nistro de la Guerra traiga á la Cámara el expediente relativo á los hospitales militares.

El señor ministro de la GUERRA ofrece traer el expediente en tiempo oportuno. Rectifican los señores Baselga y ministro de la Guerra.

El señor presidente del CONSEJO justifica su intervencion en el debate diciendo que se trata de un asunto que afecta al régimen parlamentario y á las prerogativas de los diputados; que entre éstos no hay distinciones; que nadie puede censurarles

Cárlos) usa de la palabra para hacer suya que en otros tiempos ocurrió un incidente entre un capitan general y un teniente ge-Ruega al Gobierno que manifieste su neral en el salon de conferencias, y que cuando el primero hizo valer su categoría militar, contestó el segundo: «Perdo-

Se lee la siguiente proposicion inciden-

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha oido con disgusto las palabras del señor ministro de la Guerra, porque expresan opiniones contrarias al régimen parlamentario, en cuanto afectan á la inmunidad de que gozan los representantes del País.-Jimenez Palacios .- Rico .- Vivar .- Daban .- Armiñan.-Ochando.-Labra.»

El Sr. JIMENEZ PALACIOS la apoya, enalteciendo la libertad parlamentaria y demostrando que sia esa libertad no es posible ejercer el derecho de fiscalizacion a los actos de los ministros.

El señor presidente del CONSEJO: Si el Sr. Jimenez Palacios hubiera sido llamado ó amonestado por el señor ministro de la Guerra à consecuencia de sus opiniones manifestadas en el ejercicio de su cargo de diputado, el que tal cosa hubiera hecho hubiese cometido un atentado contra la inmunidad de los representantes del País; pero no es eso; la cuestion es otra: lo que ocurrió entre el Sr. Jimenez Palacios y el señor ministro de la Guerra fué una conversacion de carácter particular. ¿Se concibe, por ejemplo, que un brigadier que manda una brigada en Madrid y que á la vez es diputado, puede faltar en la calle al respeto al señor ministro de la Guerra? Esta es una teoría que si triunfara se hacía imposible la vida del régimen parlamentario.

El Sr. JIMENEZ PALACIOS hace notar la diferencia que existe entre las palabras del señor ministro de la Guerra y las del señor presidente del Consejo, y declara que si éste conviene en que el ministro de la Guerra no puede ejercer presion alguna sobre los diputados militares con ocasion de actos realizados en el ejercicio de su cargo, no tiene inconveniente en retirar su proposicion.

El señor presidente del CONSEJO dice que si en efecto cualquier ministro de la Guerra se atreve à reprender, à amonestar, á llamar la atencion de cualquier diputado por sus votos ó sus palabras, que cometeria un atentado.

Se suspende este debate, levantándose la sesion.

Eran las siete y media.

## Estadistica curiosa

El hombre existe en todas las temperafica y pide que se dé lectura del art. 53 de turas y climas, es decir, es cosmopolita. Se evalua en mil millones el número de habitantes en la Tierra.

Se cuentan tres generaciones por sigle, suponiendo cada una de treinta y tres años: desde el principio del mundo hasta ahora ha habido 175 generaciones, y 55 desde la era vulgar.

Para un espacio de terreno igual en que existe un hombre en Siberia, existen 3 en Noruega, 14 en Suecia, 36 en Turquía, 52 en Polonia, 63 en España, 99 en Irlanda, 114 en Suiza, 127 en Alemania, 152 en Inglaterra, 153 en Francia, 172 en la Italia setentrional, 192 en la Italia meridional. 224 en Holanda, 1.103 en Malta.

Se hablan 3.046 lenguas sobre la Tierra, á saber: 587 en Europa, 937 en Asia, 276 en Africa y 1.264 en América.

El número de hombres y mujeres es casi igual; es verdad que sobre 40 niños nacen 21 varones; pero tambien guarda la misma proporcion la mortandad de la

La cuarta parte de los habitantes del globo vive en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte mueren antes de los siete años y la mitad ántes de los 17; de modo que la mitad de las personas que sobreviven á esta época gozan de una dicha rehusada á la mitad del género humano.

Sobre 10.000 hombres, suele llegar uno à los 100 años. Sobre 100, sólo hay seis que lleguen á 66; por cada 500, llega uno

Contando sobre la Tierra 1.000 millones El Sr. NAVARRO Y RODRIGO (don por el uso que hacen de su cargo, y dice de habitantes, mueren cada año 33.333.333

hora 3.880, cada minuto 63, y cada segundo uno: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número sobrepuja en un vigésimo al de las muertes.

El menor grado de la vitalidad es de 1

Los casados viven más tiempo que los

Los que tienen una vida activa y sobria viven mucho más tiempo.

Los hombres de elevada estatura suelen vivir más que los pequeños.

Las mujeres viven ménos que los hombres hasta los 50 años, pasada cuya edad tienen más probabilidades de vida.

El número de matrimonios es al de los habitantes de un país como 1.755 á 1.000. El mayor número de nacimientos se verifica en el mes noveno despues del equinoccio ó del Otoño, es decir, Diciembre y Junio. Los que nacen en la Primavera se hacen más fuertes y más sanos.

Los partos son más frecuentes de noche que de dia en relacion de 5 á 3.

Mueren mayor número de personas durante la noche que durante el dia en la relacion de 10 á 6.

En toda poblacion puede evaluarse la cuarta parte de los hombres en estado de llevar las armas y soportar los trabajos de la guerra.

# Sociedades científicas y literarias

Hoy viérnes, á las ocho y media de la noche, celebrará la Academia Médico-Quirúrgica española sesion científica pública, en su local, callejon de Preciados, núme-

Actuará la seccion de medicina, continuando la discusion del tema «Qué sea la fiebre tifoidea, y cuál su terapéutica más razonada». Tienen pedida la palabra los señores Novella, Montes (D. Mariano) y Berrueco.

Anoche se verificó en el Ateneo Mercantil la conferencia anunciada sobre «Influencia de las ideas en la vida individual y en la de los pueblos», á cargo del señor Callejas y Garriga.

Ante numerosa y escogida concurrencia expuso el orador primeramente el concepto de la idea, haciendo un analisis cientifico de la misma con el entusiasmo necesario para justificar despues sus apreciaciones sobre el tema propuesto.

Recorrió á grandes rasgos la historiaseñalando en sus tres períodos más salien, tes las ideas predominantes en cada uno de ellos y la influencia que éstas habian ejercido en la vida de esas generaciones, citando hechos concretos como ejemplos adecuados al fin que se proponia, y haciendo atinadas apreciaciones en la moral, el arte, la ciencia y el derecho.

Despues entró en el exámen de la influencia de las ideas en la vida individual. La concurrencia aplaudió al orador, saliendo muy satisfecha del local.

Mañana probablemente leerá en el Ateneo de Madrid el festivo escritor D. Eusebio Blasco varias poesías suvas inéditas.

De la conferencia agrícola que ha de verificarse el próximo domingo en el Conservatorio de Artes y Oficios está encargado el catedrático de la Escuela de veterinaria D. Antero Viurrun. El tema escogido es el «Cultivo de los cereales».

Mañana á las nueve de la noche se efectuará en la sociedad El Fomento de las Artes la décimoquinta conferencia pública del presente curso, estando á cargo del Sr. D. Eduardo Ibañez Domenech, quien disertará sobre el tema siguiente: «Influencia de las bellas artes en el progreso de diversas nacionalidades».

# Espectáculos

Anoche se puso en el teatro Real Linda de Chamounia, para que hiciera su debut la señorita Buireo, primer premio del Conservatorio.

El numeroso y escogido público que ocupaba todas las localidades del regio coliseo aplaudió á la simpática y jóven ar-

poco más ó ménos, cada dia 91.324, cada i tista, quien, apesar de la natural emocion que embarga á todo debutante, es lo cierto que demostró talento y condiciones de artista, y una voz simpática, extensa y agradable; circunstancias todas que, con el estudio y la práctica, la colocarán bien prouto à la altura de artistas muy distinguidos.

> Anoche se verificó en el teatro de la Zarzuela el beneficio del baritono señor

Dentro de breves dias tendrá lugar el estreno de la zarzuela Florinda, de los senores Jimenez Delgado y Marqués.

La empresa del teatro de Apolo ha reducido los precios de las localidades, que serán desde mañana sábado los siguientes, tanto en el despacho como en conta-

Sin entrada: Palcos proscenios y subsuelos, 16 reales; plateas, 30; entresuelos, 30; principales, 20; segundos, 16.

No proscenios: Plateas, 20: entresuelos. 20; principales, 16; segundos, 12.

Con entrada: Butacas, 6; id. de balcon, silla de orquesta ó delanteras de galería baja, 5; asientos de galería baja ó delanteras de anfiteatro principal, 4; asientos de anfiteatro principal ó delanteras de paraiso, 3; asientos de paraiso, 2; entrada general, 2.

La empresa ha contratado á las actrices señorita doña Pilar García y doña Angelina Delgado Jugo.

Mañana sábado se representarán las obras Voz de alerta y Lo positivo, en que tomará parte la Sra. Hijosa, y ¡Dia de audiencia! pasillo nuevo, original y en verso.

Anoche se estrenó en el teatro de Eslava un juguete cómico en dos actos titulado Casada de ocultis.

Un asunto homeopático é inverosímil, desarrollado en prosa nada correcta, salpicado de pretendidos chistes de mal gusto y de color demasiado subido, dieron lugar á que el público mostrase su desagrado desde las primeras escenas del segundo

Todos los tipos son falsos y mal trazados; los actores encargados de su desempeño hicieron laudables esfuerzos por defender la obra, y sufrieron con resignacion la pesada carga que se les habia encomendado.

De ocultis quiso el autor que fuera el juguete, y se ha salido con la suya. Tan de ocultis fué, que los que no vieron el jugue. te anoche no le verán más.

En el segundo concierto de la Union artístico-musical figurarán entre otras piezas una preciosa tarantela de Saint-Saens y la célebre marcha del Tanhauser, con oros, y el Sr. Zabalza ejecutará el concierto en re menor, de Mendelssohn.

Entre los trabajos nuevos que prepara dicha sociedad está Bl movimiento continuo, de Paganini, cuyos ensayos van muy adelantados.

El Sr. Arderius ha comprado en Paris el vestuario y atrezo de la comedia de gran espectáculo La cenicienta, que con gran éxito se viene representando hace seis meses en el teatro de la Puerta de San Martin, y que se dará á conocer durante el próximo Verano en Barcelona y

funciones para hov

ESPAÑOL.—A las ocho y media.— T. 2.º impar.—Los Amantes de Teruel.— Sainete.

NOVEDADES.-A las ocho y media.-Pasion y muerte de Jesus.
VARIEDADES.—A las ocho y media.—

Entre dos fuegos.-Que viene mi mujer. -Los pavos reales. ESLAVA.—A las ocho y media.—Casa-do de ocultis.—El toro de gracia.—Los es-

tanqueros aéreos.
MARTIN.—A las ocho y media.—Pasion y muerte de Jesus.

# Cultos

SANTOS DEL DIA 6.—Santa Coleta, vírgen, y los Santos Víctor y Victoriano,

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Catalina de Sena, donde por la mañana habra misa mayor, y por la tarde preces y reserva. Visita de la Corte de Maria, Nuestra

Señora de Atocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

# Gaceta Universal

AFFELV V POLDINOEDS SE SOLO 2114

MADRID 5 DE MARZO DE 1880.

# La sesion de aver en el Congreso

El incidente ocurrido hace dos dias en uno de los pasillos del Congreso entre el ministro de la Guerra y el brigadier y diputado Sr. Jimenez Pa-lacios, trajo ayer al debate en la Cámara popular el tema tantas veces discutido de la inmunidad de los diputados militares.

Como el asunto es de suyo peligro-so para ser tratado en las columnas de un periódico, nos limitaremos tillo.» únicamente á señalar á nuestros lectores los puntos capitales de la cues-

El Sr. Jimenez Palacios formuló las signientes preguntas:

Primera: ¿Somos iguales los diputados militares en derechos y en deberes à los demas representantes del

Segunda: ¿Tiene el señor ministro de la Guerra dentro de este edificio, si bien fuera del salon, alguna autoridad sobre los diputados militares?

Tercera: ¿Acaba en el dintel de esas puertas la inmunidad de los diputados militares?

En el reglamento del Congreso hay dos artículos que dicen así:

«Art. 45. Si ocurriese algun suceso desagradable dentro del edificio del Congreso, el presidente tomará las disposiciones preventivas que su pru-dencia le dicte, y será obedecido respetuosamente.»

«Art. 213. La policia del Congreso y del edificio en que celebre sus sesiones corresponderá á su presidente, quien dará al efecto las órdenes oportunas à los empleados en él y al jefe de la guardia militar.»

El presidente del Consejo de ministros decia ayer tarde:

«Yo he dicho en otra ocasion que, à mi juicio, los diputados militares eran enteramente idénticos bajo to-dos los aspectos à los demas diputados en cuanto al oficio de diputa-

Ahora bien: el ministro de la Guerra hubo de recordar al Sr. Jimenez Palacios, dentro del edificio del Congreso y discutiendo un asunto trata-do en el salon de sesiones, que no admitia oposicion ni censuras de un inferior suyo.

Las palabras podrán no ser éstas exactamente, pero en el fondo éste debe ser el espíritu de lo que sobre la cuestion piensa el ministro de la Guerra, segun las repetidas declaraciones que ha hecho en ambos Cuerpos colegisladores.

La cuestion, pues, se reduce á sa-ber si la disciplina militar rige dentro del Parlamento, y si un diputado mi-litar tiene libertad bastante para discutir los mismos asuntos que otro cualquier diputado que no pertenezca à la milicia.

El reglamento del Congreso está bien claro en este punto, sin que valga lo que decia ayer el ministro de Ultramar, de que la inmunidad no sale del salon de sesiones.

Por otra parte, tampoco hacen al caso las citas hechas por el Sr. Cánovas, que cuando más podrán signifi-car que no es éste el primer conflicto de la misma especie.

Urge, pues, resolver de una vez y con toda precision acerca de la extension con que puedan usar de su derecho los diputados militares, porque miéntras no se haga esto, habrá ocasion para conflictos como el de que nos ocupamos, ademas de que nosotros entendemos que por aqui puede falsearse la integridad del sufragio y la pureza del régimen par-

lamentario. Esto no es decir, sin embargo, que para nosotros la cuestion no esté resuelta con toda precision en los dos artículos, que hemos citado, del reglamento del Congreso, y en la misma naturaleza del cargo de representante del País.

# Hechos y dichos.

Para defender al señor ministro de la Guerra no se pueden aducir razones; por eso se rebuscan ejemplos por la prensa

Hé aquí dos que todos los periódicos del Gobierno insertan.

Primero:

«Los asistentes á los pasillos del Congreso advirtieron que entre el entónces presidente del Consejo de ministros y se-nador del Reino, general O'Donnell, y el general Lersundi, se mantenia una con-versación bastante acalorada. De pronto se cuadró el general O'Donnell y dijo:

de la Guerra.

Cuadróse tambien el senador y teniente general Lersundi, y quitándose el sombre-ro, contestó sencillamente:

—Estoy á las órdenes de V. E.»

Segundo:

«El otro caso ocurrió en Aranjuez. Paseaba por los jardines el general O'Don-nell, siendo presidente del Consejo y ministro de la Guerra, cuando pasó junto á él el general Sanz, y como no le saludara, inadvertidamente quizas, le llamó, le hizo cuadrar y le interrogó en la forma si-

-¡Sabe usted quién soy? -El ministro de la Guerra.

—Pues otra vez que pase usted cerca de mí y no me salude, lo mandaré á un cas-

Esto, que puede ser más ó ménos exacto, es sumamente curioso y entretenido; hay asunto para una obra dramática con esas anécdotas, y el Sr. Rodriguez Rubí, en la obra titulada De potencia à potencia, ha explotado ya asuntos parecidos.

Pero vamos á apostar una cosa á los re-

buscadores de anécdotas.
¿A que no hallan en la vida del general
O'Donnell los que citan esos ejemplos un solo caso en que aquel hombre público quisiera convertir la Ordenanza militar en tapadera de sus actos como gobierno?

¿A que no recuerdan que jamas le molestaran las investigaciones que respecto de su administracion hicieran los diputados en uso de su derecho, fuesen militares ó no?

Sobre esto es sobre lo que hacen falta anécdotas, y sobre eso es sobre lo que no las hallarán fácilmente ni en O'Donnell, ni en Narvaez, ni en Prim, ni en ninguno de los que por largos años ejercieron el mi-nisterio de la Guerra.

El señor marqués de Fuentefiel es el ministro más útil á las oposiciones que ha habido desde que hay régimen parlamen-

El provocó la ruidosa cuestion del Sena-

do sobre dimisiones de militares. El provocó en el Congreso otro conflicto con sus opiniones respecto á las propo-

siciones de censura. El ha hecho que el señor conde de Tore-

no se tambalee en su situal. El ha hecho que el Sr. Cánovas tenga que darse á sí mismo un voto en contra. El ha hecho que la mayoría se vea precisada á votar una vez contra las palabras del Sr. Cánovas.

El, en fin, ha promovido los ruidosos incidentes de la sesion de ayer. Ni buscado con un candil encuentra el

Sr. Cánovas ministro más apropósito para dar animacion al Parlamento.

La Patria publica una carta de Marruecos, en la que hallamos las siguientes lí-

«La semana pasada cinco moros, correo-peones que llevaban la correspondencia de Rabat para Casablanca y demas puntos de la costa, fueron brusca é inhumanamente sorprendidos por otros musalmanes, los cuales, despues de apoderarse de la corres-

pondencia y de todo cuanto llevaban, les degollaron y huyeron á escape.

Entre estas pobres é inocentes víctimas se hallan los dos correos que España tiene destinados para el efecto en Marruecos, de los cuales uno ha muerto y el otro se halla en constante peligro.

Los otros tres, peones particulares, han dejado de existir bajo la misma y fatal guadaña de los bárbaros salteadores.»

Esta es la millonésima vez que son atacados los correos españoles en Marruecos, sin que, por lo visto, el Gobierno tenga á bien hacer absolutamente nada para que cese tanto escándalo y seamos respetados al otro lado del Estrecho.

Segun ayer se descubrió, el señor ministro de la Guerra usa un coche como direc-tor de Administracion militar, y que tiene en su casa porque el Estado no tiene co-

cheras ni cuadras. El señor marqués de Fuentefiel pareció muy irritado con la pregunta relativa á este asunto, y habló mucho de su honradez, cosa que no venía á cuento, porque no se trataba precisamente de eso.

Lo que si venía á cuento era demostrar por qué los fondos del material de las di recciones se emplean en coches.

Tambien venía á cuento el explicar cómo se pueden hacer ciertos ascensos Pero para el señor ministro de la Guerra

todas esas cosas son cuentos verdaderos. El señor marqués de Orovio está ya res-tablecido de su última dolencia. Ayer pu-do despachar con los oficiales de su minis-

Un periódico de la noche aseguraba que la enfermedad había hecho crisis.

Seguramente no reconocerá el Sr. Orovio peor desenlace que éste para su dolen-

Dice un periódico de Santiago:

«Ha tenido la suerte el Ayuntamiento de Madrid de no haber vendido los billetes correspondientes á los premios tercero y cuarto, la mitad del primero y del segundo, ademas de algunos otros mayores.»

Y anade El Mundo Político:

«El colega gallego se equivoca: no fué suerte lo que tuvo nuestro Municipio, fué

El talento en estas y otras cosas es lo que más distingue al Ayuntamiento de la capital de la monarquia.» Hemos llegado á tiempos tales en que las

cosas más gordas se escriben y publican con la mayor frescura. Y lo peor del caso es que deben ser cierpalabra.

La mayoría actual aplaudia furiosamen-te al general Martinez Campos hace algu-

La mayoría actual aplaude ahora al se-nor Cánovas del Castillo cuando dice lo contrario precisamente de lo que el gene-

ral Martinez Campos expresaba. El Sr. Alonso Martinez hizo notar esta contradiccion, y nosotros decíamos:

«¿Quién po trà contestar este elocuente lenguaje de la verdad?»

La Integridad de la Patria dice que lo contesta cualquiera.

Y con efecto, ni cualquiera llega à ser La Integridad, porque intentando darnos una contestacion no lo logra, ni mucho ménos. Verdad que esas cosas no se contestan ni se explican.

Se lamentan y nada más.

Indirectas de La Patria al ministro de

«La actual legislatura se distingue por el carácter eminentemente militar que la imprimen algunos de los señores repre-

A vueltas con el reglamento, andan la Ordenanza y la táctica y hasta la disciplina, si ésta no se quedara de puertas

La cosa tiene que ver.»

Tanto, por lo ménos, como tiene que oir un discurso del marqués de Fuente-

La proposicion de censura del brigadier Jimenez Palacios decia así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha oido con disgusto las palabras del señor ministro de la Guerra, porque expresan opinio-nes contrarias al régimen parlamentario en cuanto afectan á la inmunidad de que

gozan los representantes del País.
Palacio del Congreso 4 de Marzo de 1880. -Gregorio Jimenez.-Rico.-Vivar.-Da-ban.-Armiñan.-Ochando.-Labra.»

# Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real órden accediendo á una instancia en que el marqués de Peñafuente solicita la conversion por bonos del Tesoro de una carga de justicia.

Otra accediendo à la instancia en que

D. José Rubio y Galiano, como apodera-do de D. Isidoro Basarán, solicita la conversion por bonos del Tesoro de una car-

Gobernacion.—Real orden revocando el fallo de la comision provincial de Murcia, que declaró exceptuado del servicio activo en el reemplazo por el cupo de Cotillar á Francisco Blaya Fernandez.

Fomento.-Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel y D. Juan Cornella pidiendo se de-clarara subsistente el acuerdo del ayuntamiento fijando en treinta metros la anchura de la calle de Paralelos, hoy del marqués del Duero, en Barcelona.

Gracia y Justicia.—Relacion de las re soluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Fe-

# Interior

Ha sido nombrado auxiliar de la Facul-tad de ciencias de Valencia D. Francisco Castell y Miralles, propuesto en primer lugar de la terna.

Dicese que los restos de la partida de bandidos que robó é hirió al cura de Rodes han intentado saquear varias casas del pueblo de Sort, y han secuestrado á un vecino de Olp que se dirigia á Francia á comprar mulas.

El Sr. Gayarre cantará en Sevilla en la próxima Semana Santa.

La diputacion de Navarra ha aumenta-do el sueldo de los catedráticos del instituto y de los profesores de la escuela nor-El ayuntamiento ha disminuido la cantidad consignada para sostenimiento del instituto.

Las obras del ferrocarril de Valls, Villanueva y Barcelona, se están llevando á cabo con una actividad asombrosa. La Junta de gobierno ha acordado sacar á pública subasta el dia 23 del corriente, á las doce del dia, las obras de fábrica y explanacion del trozo comprendido entre las costas de Garraf à Casa-Antunez.

Don Mariano Villanueva ha sido nombrado por oposicion maestro de escuela de Navahermosa (Toledo).

En el sindicato de riegos de Lorca hay un síndico que cobra sueldo como jubilado en dicho establecimiento, contra lo prevenido en el reglamento y ordenanzas de

la referida corporacion. Llamamos sobre este abuso la atencion del señor director de Obras públicas y del señor ministro de Fomento, mucho más cuando dicho síndico parece que se jubiló por no poder desempeñar por su mal esta-do de salud el cargo que ejercia.

El espada Antonio Carmona (El Gordi-to) trabajará en Murcia las dos corridas de la feria.

El entierro del Sr. Ballestá se ha verificado en Almería con una solemnidad que nunca se habia conocido allí. El féretro

-Está usted hablando con el ministro, tas cuando los interesados no dicen una fué conducido sobre los hombros de cua-

tro municipales. Ademas de todas las corporaciones y autoridades, ha asistido el obispo de aquella diócesis con varios capitulares.

Escriben de Guipúzcoa que en el puerto de Pasajes, gracias à les obras que en él ha hecho la Sociedad de Fomento, sa nota gran animacion. Los buques encuentran en los nuevos muelles facilidades para la carga y descarga y con tan gran economía que ningun puerto del Cantábrico puede con Pasajes competir.

Algunos hacendados de Cienfuegos (Cuba) han asignado sueldo á las dotaciones de esclavos de sus ingenios. Otros los gratifican ademas con un tanto por cada arroba de caña que conduzcan excedente del peso que tiene fijado el acarreo, resultan-do mayor rendimiento del trabajo, aumento del producto de la zafra y poderoso estímulo para el esclavo.

Se ha pedido autorizacion al ayuntamiento de Barcelona para aplicar en el Parque y en la calle de Cortes el procedi-miento llamado «locomocion subterránea», que consiste en valerse de máquina fija situada en un punto determinado de la via, de un cable de arrastre y de un freno disparador de enganche y desengache con dicho cable, el cual permite disponer de mayor potencia y celeridad, como tambien aumentar ó disminuir la fuerza impulsiva, evitándose descarrilamientos, choques y explosiones.

El túnel de San Gotardo está á punto de terminarse. Sólo faltan 11 metros para que se pongan en comunicacion las dos

Siete desconocidos, que se hallan presos convictos, asaltaron y robaron noches pasadas una casa de campo del término de Aroche (Huelva), hiriendo ántes al guarda.

El avuntamiento de Córdoba ha acordado sacar á pública subasta la conduccion de aguas potables á aquella capital. El contratista percibirá 12.152 pesetas mensuales por espacio de treinta años consecutivos. La subasta tendrá lugar el 3 de Abril, y para tomar parte en ella es condi-ción precisa entregar 100.000 pesetas en la depositaria de aquel ayuntamiento.

Ha llegado á Cádiz, donde se propone dar algunas conferencias, el sabio jesuita, enya reputacion es bien conocida, D. Fidel Fita.

Las conferencias tendrán lugar en la catedral, y el auditorio promete ser nume-

- Se espera que sea pronto un hecho el ferrocarril central de Navarra (de Logroño à San Juan de Luz pasando por Pamplo-na). La compañía francesa que intenta realizarlo, no solicita auxilio alguno en dinero; pero reclama la cesion de 500 metros de extension en cada lado de la vía en todos los terrenos comunales que atra-viesa la misma, y la madera necesaria pa-ra la construccion, tomándola de los montes comunes.

# Exterior

San Petersburgo 4 (siete noche). Es ya conocido el resultado de los primeros interrogatorios á que sometieron al autor del atentado cometido ayer contra la

vida del general Loris-Melikoff. El criminal se llama Hipólito Mladelzli; profesa la religion israelita; cursó y terminó sus estudios en el gimnasio im-perial de Minks, ciudad de 3.000 habitantes situada á 64 leguas de San Petersburgo. Mladelzli se negó, sin embargo, á de-clarar su actual domicilio.

El primero que le interrogó fué el gene-ral Loris-Melikoff. El presidente de la comision ejecutiva le preguntó qué moviles le habian impulsado al crimen y qué motivos personales tenía para prefender ase-sinarle. Mladelzli contestó textualmente: «He querido matarte porque eres un ver-

dugo; mi deseo era castigar en tí á la tira-nia y á la crueldad. Hoy has escapado á mis manos, pero detras de mí vendrá otro, y si ese otro sucumbe sin lograr nuestra empresa, llegará un tercero, y así sucesi-vamente, porque estás condenado por nuestra comision ejecutiva, que es más poderosa que la vuestra. Para salvarte no te queda más recurso que descargarte desde luégo de la mision y de las responsabilidades que has contraido con el czar.»

Esta declaracion ha sido confirmada en todas sus partes, y otras que ha prestado el reo en manos de los demas funcionarios que despues y en distintas circunstancias le interrogaron.

Las conferencias de Mladelzli, á la vez

que su gran firmeza, han causado profun-dísima sensacion en la capital. Su valor es tanto más grande, cuanto que no vaci-ló en disparar sobre el general Loris-Melikoff, sabiendo perfectamente que no podia escapar, dados el lugar y las circuns-tancias en que el crimen habia de come-

Se ha mandado á Paris un telegrama mandando venir á toda prisa á San Petersburgo á M. Hyrvoix, jefe de policía que fué de los palacios imperiales durante el reinado de Napoleen III. Indudablemente se quiere emplear y comisionar á este habilisimo y práctico funcionario en uno de los primeros puestos de la policía especialmente consagrada á la seguridad del czar. Ademas, la guarnicion de la capital ha recibido por órden del general Loris-Melikoff un aumento de 6.000 hom-

Los condes Schouvaloff, Cahlen y Ti-

machoff y principe Ourousof han sido nombrados individuos de la comision eje-

cutiva.

Paris 4 (diez 30 noche).

Cámara de los diputados.—La Cámara declara urgente la discusion de las tarifas

Senado.—Dase principio á la discusion del artículo 7 de la ley de M. Ferry sobre enseñanza.

Los Sres. Berenger y Buffet pronuncian discursos combatiéndolo enérgicamente. Los Sres. Fouché y Carcil contestan & los Sres. Berenger y Buffet, consumiendo el primero y segundo turno en pro del ar-

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado que M. de Freycinet intervenga en el debate que en la sesion de esta tarde se originó sobre el art. 7 de las leyes Ferry.

El principe Hohenlehe ha visitado hoy á M. Grevy. La entrevista fue cordial, y en ella renovó el embajador la seguridad de los sentimientos de amistad y paz que

de los sentimientos de amistad y paz que dijo profesa Alemania hacia Francia.

(Imparcial.) San Petersburgo 4.

El autor del atentado contra la vida del géneral Melikoff ha declarado al juez encargado de interrogarle acerca de los móviles que le habian impulsado al crimen,

que el general morirá infaliblemente á las manos de sus enemigos, porque está condenado á muerte por el comité nihilista, Paris 4. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 82°25 010.—5 por 100 id., 116°12 112. Exterior español, 16 318.—Interior, 00: —Deuda amortizable exterior, 00 010.—Obligaciones de Cuba, 427°50.—Consolidados incloses, 97 718.

dos ingleses, 97 718. Bolsin: 3 por 100 interior, 15 1<sub>18</sub>.—Exterior, 16 3<sub>18</sub>.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 38 1<sub>1</sub>16.—Obligaciones de Cuba, 427:50.

Londres 5. El periódico el Daily Telegraph refiere esta mañana que Miadelzii, el autor del atentado contra el general Loris-Melikof habia sido ya preso en San Petersburgo en 1879 por considerársele afiliado al nihilismo.

No resultando contra él pruebas com-pletas, fué deportado á Minsk, de donde se escapó, volviendo á San Petersburgo.

Una correspondencia de la capital de Rusia refiere que el comité revolucionario de los nihilistas, al saberse el nombra-miento del general Loris-Melikoff para la presidencia de la comision ejecutiva, acordó que no se verificase ninguna tentativa, ni se promoviesen desórdenes el 2 del actual con motivo de las fiestas del aniversario de la coronacion del czar, resolvien-

do aplazar los proyectos que tenía prepa-Esto no obstante, Mladelzli se decidió

entónces á dar muerte al general Melikoff. Esta tarde continuará en el Senado la discusion sobre el art. 7.º de la ley sobre

instruccion pública. Se cree que hasta la semana próxima no podrá ser aprobado, pues son varios los oradores que quieren terciar en el debate. La votacion de dicho artículo está completamente asegurada.

# La extradicion de hartmann

Los diarios franceses dan los siguientes detalles relativamente al asunto de la extradicion de Hartmann, que tanto preceupa en estos instantes la opinion en la veci-

na república: Hartmann se halla acusado de haber hecho saltar un tren en el ferrocarril internacional, crimen de derecho comun, castigado por el Código penal ruso con la pe-na de trabajos forzados, y sentenciado con arreglo á este principio por el jurado. La demanda de extradicion, formulada

oficialmente por Rusia, se apoya en este punto exclusivamente. El gobierno ruso ha unido á esta peticion algunos, documentos consagrados á motivaria; principalmente un acto de la informacion, de la cual resultan graves presunciones contra Hartmann. Generalmente estas actas hacen fe en la averiguacion de crimenes comunes; pero el gobierno frances, considerando que una acta de la policía no tiene en Francia valor algu-no jurídico, ha declarado que abriria una informacion especial que tuviera por obje-

to investigar la realidad y el carácter de los hechos imputados á Hartmann. Responde a esto el gobierno ruso que considera este procedimiento como perfectamente justificado, y que esperará el resultado todo el tiempo que la justicia francesa juzgue necesario. Probablemente este tiempo será may levera el response a response esta proposer el response esta proposer el response esta proposer el response el tiempo será muy largo; el gobierno ruso

lo sabe y se resigna. Añade que tiene confianza absoluta en las luces de la justicia francesa y en la lealtad del gobierno de la república, y que, sea cualquiera la solucion, la acepta de

Suceda lo que quiera, este incidente se resolverá conforme á las reglas del derecho público frances y del derecho de gen-tes europeo, con la condicion, sia embar-go, dice el Temps, de donde tomamos es-tas noticios. tas noticias, de que no haya ningun frances que niegue al gobierno de su país la estimacion, la confianza y la libertad de accion que le han sido lealmente concedidas por el gobierno de su país la confianza y la libertad de accion que le han sido lealmente concedidas por el gobierno de su país la concedida por el gobierno de su país la configuración por el gobierno de su país la configuración que le han sido le configuración por el gobierno de su país la configuración por e das por el gobierno de un país extranjero.

# Ecos de Madrid

Atendiendo á las indicaciones de la pren-sa y de algunos aficionados que desean asistir á los conciertos que celebran el se-

Tor Vazquez y la Union Artístico-musical, conducido al hospital de la Princesa. El 12 y 14 de la calle de la Esperanza, en los Martinez, Sagasta, Silvela (D. Francisco) desta última trasladará á los viérnes por la agresor huyó. noche su espectáculo, si, como es de espenoche su especiaculo, si, como es de esperar, el Sr. Rovira, empresario del teatro Real, siempre galante con el público y deferente con los artistas, facilita los medios para que los individuos que dependen de paratro y toman parte en estaco su tentro y toman parte en estos conciertos puedan desempeñar la parte que en ellos les está confiada.

eje.

lara rifas

nte.

ndo

ar-

'ado

inet

7 de

hoy

l, y

que

1.)

mó-

nen, i las

con-

ista.

100

112.

00:

0.— ida-

Ex-

fiere

om-

cor-

iva,

ien-

epn-

coff. la bre

los ate. om-

ntes

execihetercas-

Se anuncia una nueva distribucion de negociados en la direccion general de Pro-pied des para el despacho de los expedientes que están sin resolver por exceso

Hemos recibido el periódico *El Correo*, al que saludamos afectuosamente, deseándole todo género de prosperidades.

Los terrenos del paseo de la Castellana donde se ha de levantar el palacio para la instalacion de la Exposicion hispano-colonial han costado al Ayuntamiento cinco millones doscientos mil reales.

Hemos recibido el primer número de La Fiscalla, periódico semanal. Le deseamos larga vida.

Créese que la Real Casa, á propuesta del Ayuntamiento, establecerá este año un pabellon en el real de las ferias de

Tambien se cree que levantarán boni-tos pabellones en aquel sitio las socieda-des y corporaciones de Madrid, habiendo acordado el Ayuntamiento gestionar la creacion de impuestos á los feriantes que concurran con sus productos é industrias y soliciten instalaciones.

A las nueve de la noche fué cogida por la pareja de órden público que prestaba servicio en el viaducto de la calle de Se-govia una jóven que, subida ya en la ba-randilla, trataba de suicidarse. Segun nuestras noticias, la jóven esta-

ba en relaciones amorosas con un capitan

Por el secretario de la sala del Tribunal Supremo que entiende en la causa de Otero, fué ésta entregada ayer al abogado defensor, Sr. Martinez Fresneda, concedién-

dole cinco dias para formular informe.

La sala encargada de dicha causa se compone de los Sres. Vieites, Leon Romero, Fernandez Cano, Angulo, Bravo, Boada, Sanchez Mora y Muñiz Alaiz.

Se ha pedido autorizacion para establecer en esta corte un círculo con el título de

Se va á establecer en esta corte una sociedad titulada Círculo de Bellas Artes, patrocinada por importantes y aventajados

Parece que las fuerzas navales durante el año económico próximo consistirán en 13 fragatas, 7 vapores, 9 cañoneros, 7 cruceros, 5 corbetas, 4 goletas, 2 trasportes y algunas embarcaciones menores más, y en 5.000 tripulantes y 4.000 soldados próxi-

El desgraciado que puso fin á su vida anteanoche en las inmediaciones de la fuente de Cibeles, se llamaba D. J. G. y C., tenía 33 años, era soltero, y hacía poco tiempo que habia terminado la carrera de abogado. En un bolsillo de la levita se le encontraron dos cartas; una dirigida á su familia, en la que parece manifestaba que el disgusto de no haber obtenido plaza en las oposiciones que recientemente había hecho le había impulsado á quitarse la vida. La otra carta estaba dirigida á un personaje político. Ambas las recogió el juzgado de la Universidad, que entendió en el asunto. .

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido aprobado, de acuerdo con lo infor-mado por el cuerpo de ingenieros, al de Fomento el proyecto de un puerto en Aguilas que se propone construir una empresa particular.

Anoche se reunió en el Círculo de la Union Mercantil la comision de presu-puestos y acordó dirigir una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que procure nivelar los gastos con los ingresos municipales. El déficit de cuarenta millones de reales que ofrece el proyecto para el año económico de 1880 à 1881 es tan cuantioso, que el Circulo Mercantil considera necesario que desaparezca por medio de economías prudentes é indispensables. Esta tarde será presentada la exposicion por los representantes del Círculo al señor marqués de Torneros.

Ha tomado posesion el Sr. Corbalan de la direccion general de Propiedades y de-rechos del Estado.

Hoy ha reaparecido nuestro colega Rl Democrata, cumplida la suspension de veinte dias, que le fué impuesta por el tribunal de imprenta.

Moderado histórico.

Ayer se recibieron en el juzgado de primera instancia del Hospital, procedentes de Alba de Tormes, parte de los antecedentes de dentes penales del procesado Bonifacio ingle, hiriéndole gravemente.

Sin esperanzas de vida fué el herido

Ayer se recibieron en el juzgado de primera instancia del Hospital, procedentes de Alba de Tormes, parte de los antecedentes penales del procesado Bonifacio Garcia, presunto autor del tristemente célebre crímen cometido en la casa números por los Sres. La Portilla, Cassola, Alonso

hermano político Bonifacio, continúa en el Hospital general en un estado relativamente satisfactorio, y á seguir la mejoría, muy en breve parece, segun opinion de los médicos, que entrará en el período de convalecencia.

Tan luégo como esto sea un hecho, se

elevará la causa á plenario. El procesado Bonifacio está en comunicacion en la cárcel del Saladero.

# Segunda edicion

El Sr. Rico ha dirigido esta tarde en el Congreso una pregunta al Sr. Elduayen respecto á los motivos que haya tenido el Banco Español de la Habana para no dar cional. posesion al Sr. D. José Cánovas del Casti- Ha d ilo, nombrado gobernador de aquel esta-blecimiento de crédito.

Segun lo que hemos podido juzgar por las declaraciones del señor ministro de Ultramar, no parece que el candidato estaba en condiciones, segun lo que dispone lo prescrito en el reglamento por que se rige aquella sociedad.

El señor ministro de Marina, de gran uniforme, ha leido esta tarde en el Con-greso el proyecto de ley fijando las fuer-zas navales de España.

Mañana á la una es la hora señalada para recibir S. M. á la comision del Senado que llevará á la sancion real el proyecto de ley de incompatibilidades.

Esta mañana á las once ha salido su majestad para Leganes, con objeto de pre-senciar las maniobras que alli ha ejecu-tado el regimiento de infantería que hay

Es seguro que mañana publicará la Gaceta el nombramiento del Sr. Serrano Alcazar para la subsecretaria de Gobernacion, y del Sr. Bosch (D. Alberto) para la direccion de Establecimientos penales, cuyos decretos han quedado hoy firmados, segun nos aseguran.

Hoy ha tomado posesion del cargo de capitan general de Castilla la Nueva el general O'Ryan, habiendo recibido poco despues á los individuos que desempeñan cargo en la capitania, y mañana recibira á los jefes y oficiales de guarnicion en esta

El Sr. Los Arcos ha presentado y apo-yado una proposicion de ley esta tarde en

Esta tarde ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra el presidente del Consejo sobre la discusion de los militares en el Congreso.

Antes de terminar su discurso el señor Sagasta ha preguntado á los señores La-bra, Portundo y Santos Guzman si estaban todos conformes con lo que en nom-bre de su partido habia consignado respecto á Cuba y las reformas allí necesarias, contestando todos ellos afirmativa-

El Sr. Sagasta, que ha tomado parte esta tarde en la discusion de la proposicion del Sr. Labra, ha hecho terminantes declàraciones a nombre del partido constitu-

Ha dicho que su partido desea una Constitucion que no deje lugar a dudas; leyes provincial, municipal, y sobre los derechos y deberes de los ciudadanos de Cuba y las atribuciones de aquella autoridad superior.

Es ya un hecho que si el Sr. Labra no retira su proposicion, el partido constitucional, en el caso de proceder á una vota-cion nominal, se abstendrá de votarla.

Ha causado mal efecto en el ánimo de algunos individuos del Congreso é impor-tantes hombres políticos la lectura hecha por el Sr. Cánovas de un telegrama del mes de Febrero de 1874, á raíz del advenimiento al Poder del partido constitucional.

Ha asegurado el Sr. Sagasta que la Constitucion de 1876 no rige en Cuba, como no rige en Filipinas ni en Fernando Póo, afirmando que sólo allí está vigente el título primero de la Constitu-

Antes de terminar su discurso, el señor Sagasta ha suplicado al Sr. Labra retire su proposicion, á lo cual parece accederá el diputado por Cuba.

Sin duda sabía el señor duque de Sexto que el discurso del Sr. Sagasta iba á ser importante; sin duda tendria dadas órdenes á álguien para que le avisara en cuanto usase de la palabra el jefe de los constitucionales; ello es lo cierto que minutos despues de comenzar á hablar el Sr. Sagasta, el señor duque de Sexto entraba precipitadamente en el salon de sesiones, se enteraba con minuciosidad de lo que ya llevaba dicho el orador, y despues le vimos escuchar con marcada atencion las terminantes y solemnes declaraciones que aquél hacía respecto á lo que puede decirse constituye el programa político del partido constitucional en las reformas poítico-económico-administrativas de la isla de Cuba y Puerto Rico.

Es posible que se prorogue la sesion de hoy, pues tienen pedida la palabra para alusiones personales los Sres. Balaguer, Gil Berges, Carvajal y Alonso Martinez.

## Telegramas de la tarde

Casi toda la prensa rusa se muestra satisfecha de la carta que el emperador de Alemania ha dirigido al czar, diciendo que ha disipado la alarma producida por el lenguaje belicoso de algunos periódicos alemanes.

Se ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el czar contestan-do á los mensajes de las corporaciones que fueron à felicitarle.

Dijo que estaba convencido de que Dios haria salir á Rusia del período doloroso por que está atravesando en estos momentos, manifestando la esperanza de que el Consejo del imperio y el Senado le secundarán para la realizacion de los trabajos que se propone llevar á cabo en lo fu-

San Petersburgo 5 (doce y 19 t.). El tribunal militar condenó nyer á muerte á Hipólito Mladelzli, autor del atentado contra el general Loris-Melikoff, presiden-

te de la comision ejecutiva.

A las once de la mañana de hoy el reo ha sido ahorcado.

# Bolsa

DEL DIA 5 DE MARZO. COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	precio.
Renta perpetua al 8 por 100	16-25
Id id exterior id	00-00
Deuda amortizable con interes 2º/, interior.	37-80
Id. id. id. id. exterior	00-00
Bonos del Tesoro, emision de 1879	94-75
Id. id. en cantidades pequeñas	94-80
Resguardos al portador de la C. de D	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	100-65
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior.	99-50
Id. id. id. id. exterior	00-00
Obligaciones del T. sobre productos de A.	97-75
Id. id. id. en pequeñas	97-80
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	60-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	in a
2.000 rs. al 6"/ pagadero por trimestres.	00-00
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	84-60
Id. de 20.000 rs	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2 000 rs	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	
Acciones del Banco de España	266 50
Obligaciones del Timbre 9º/, interes anual.	00-00
Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id.	00-00
Acciones de id. id. id	00-00
Id. de la C.* «Neveras de Guadarrama»	00-00
CLANDIOG	1000000
Londres, á noventa dias fecha	48-85
Paris, a ocho dias vista	5-09

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

La ceremonia se verificó conforme en todos sus puntos á las de la Sorbona; el discurso, de circunstancias, empezando por estas invariables palabras: «Jóvenes discipulos» (traducid: jóvenes demonios), pronunciado por algun pedagogo rutinario. Hubo las mismas rivalidades, las mismas envidias y hasta algunas injusticias. Solamente que en lugar de premios de historia, de geografía, de traduccion griega y latina, se concedió, enmedio de hurras y de aplausos frenéticos, las coronas al orgulo, los accésts á la pereza y á la gula, y las menciones á la eólera. Las obras clásicas, de dorados fletes, fueron reemplazadas por gran les cuernos, largos rabos y horquillas de honor.

Se levantó la sesion. Satanas se despidió de sus súbditos para ocuparse de los preparativos de su viaje. Se vistió como un distinguido touriste, el sombrero de fieltro gris, afectando la forma de un melon (última moda); polainas blancas; cacerina en forma de banda y los quevedos, que tanto aplomo dan á los dandys. No olvidó tampoco una maleta eolor grana, que llenó de maleficios.

¡Mas hacia qué lado dirigirá sus pasos el enemigo del género humano? Temblad, tranquilos habitantes de los campos; niñas candorosas y sencillas, temed mucho el encuentro con este fatal viajero, y para conjurar el peligro invocad á vuestros ángeles guardianes.

Satanas empezó por hacerse trasportar á derecha y á izquierda por caminos de hierro. El vapor y

aquellos que hayan obtenido más victorias débil humanidad, serán coronados por mi obtenido más victorias

DIVIERTE

la ardiente locomotora eran los medios de trasporte más de su gusto; pues así podia frecuentemente cometer algunas maldades en los sitios más aislados. Un misterioso asesinato que quedaba impune, y por el cual la justicia, falta de datos para poder descubrir el autor, muchas veces castigaba á un inocente, y otras infamias por el estilo, eran las bromas que se permitia el Diablo en su afan de diver-

tirse y distraerse.

Pero nuestro protagonista se cansó muy pronto de estos viajes á la ventura. Soñaba con hazañas más ruidosas. ¿A qué caminar sobre los rails, cuando se puede ir de acá para allá con el pensamiento? Esto es todavía más rápido y ménos costoso.

—Hé aquí varios países—se dijo Satanas mirando con su anteojo de larga vista el Mapa-Mundidonde yo puedo hacer mucho. En la comarca que tiene la forma de una bota varios me buscan; muchos me llaman, pero yo hago el sordo á estas exigencias. En Oceanía, los antropófagos querrian hacerne comer la carne fresca de algun flaco misionero. Pero jahl yo no quiero comer carne, sino almas. Iré allí donde el placer me reclame; y para variar, yo aspiro sobre todo á los juegos inocentes. Quiero presidir flestas campestres, concursosa laire libre; asistir á la siega, hacer vendimias y danzar sobre el césped despues de haber coronado á la rosior. Mas ahora, para refrescar nuestro abrasado cerebro, demos una vuelta bajo una latitud boreal; por ejemplo, en Laponia. Este es un país en el cual teneno. de temperatura? Voy á estudiarlo sobre el tereno. Casi al mismo tiempo

TRADUCCION DE LA SENORITA DOÑA G. H. J.

E. DIONYSIS

EL DIABLO SE DIVIERTI

Imprenta de la Gaceta Universal MADRID 1880

lada este de la este de la este la est

# CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS





COLONIAL.

Montera, 8.

Mayor, 18 y 20.

## VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 piés cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, es-

quina á una calle nueva. Otro de 51.000 piés cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

Otro de 16.000 piés cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 piés cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la

casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 piés cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y ca-lle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 piés cuadrados. Su fachada a la carretera de

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la mañana y de cinco á nueve de la tarde.

Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, núme, ro 14, barrio de Salamanca.

# CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

# MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

# MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

# HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorósis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales.

Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1;
Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

Para curarse prontamente, resolvió volverse á países más cálidos; y pensaba nada ménos que recorrer la España, esta tierra clásica del bolero y la serenata. Mas al ir à cruzar los Pirineos, á vuelo de murciélago, dejó caer su mirada de pájaro nocturno sobre una pequeña comarca montañosa, que tenía, por la sequedad abrasadora de su clima y la naturaleza pedregosa de su suelo, mucha semejanza con la Tebaida, desierto sagrado, todo lleno de re-

# OBRA NUEVA

Los oradores de 1869

Aparisi y Guijarro.-Ayala.-Cánovas.— astelar.--Echegaray.--Fi-gueras.—Manterola.—Martos.--Moret.—Olózaga.—Pí Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Rios Rosas.— Rivero .- Ruiz Zorrilla .- Sagasta. Serrano y otros, por Francisco Ca-

namaque. Un volúmen de más de 400 páginas, 20 rs.

Se vende en las principales libre-rías y en la de los señores Simon y Osler, Infantas, 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos, acom pañando su importe, con más 4 rea-les el que desee recibirlos certifica-

## ANUNCIOS

EN LA

### GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administracion, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

> Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre, 12 tr Prova: 59 28 15 Administracion: Meson de Pared principal, Madrid. Se publica los dias 5, 1 los meses, lujosamente in nitos grabados. LA TA DE NINE 5, 45 y 25 impresa y a y con bo-

SE DIVIERTE

hielos y nieves, que apa-sombra. Entré tapándose

netrado nunca sus pom-

tristes habitantes, páli-



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir
toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo,
para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de mejor
forma que seconoce en España y en el extraujero.
Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
Mayor 56 Josefa Martinez, proveedora

Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

LINEA DE VAPORES ESPANOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

## PARA MANILA

El 7 de Marzo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

### LEON

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.\*, Merced, 18, Barcelona,
Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION

sin rival para teñir instantánea-mente el cabello y

mente el cabelle y
la barba, y que efrece
las importantes ventajas
siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan
luégo como se seca; es decir, en
el breve tiempe de tres suartos de
hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, Y 3.º No ser necesario ântes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias:
Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos,
Perfumería Higiénica Inglesa; Badajez,
Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao,
comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coru-Pertumeria Higienica Inglesa; Badajez, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redaccion de «La Palma». Ferrol. Real, núm. 137. guante-fá; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassielles; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes. 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

# AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

# PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar corejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, mo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, dreguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Teledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde es sirven pedidos á provincias.

# CARLOS PRAST



LA REAL CASA

al la de qu

te co tei di you se cu que se cu tu de ni que se you pu

Proposition of the control of the co

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallara el público un com-pleto y variado surtido en vinos de Jerez, Malaga, Burdeos, Oporte, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi nume-rosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainílla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del

extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes ingle-sas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mante-cas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Ches-ter, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas in-glesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Viol. Lyon. Géroya y Bolograe. Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

DIVI ш EL DIABLO a lanzada en pleno Inflerno ero este grito, malsonante urables suplicios, no halló s lastimeros y lúgubres ge-

por el mismo Satanas. Pe en aquel lugar de perdu por ecos más que acentos -¡Viva la alegría!-repitió

nieblas y de rechinamientos de dientes, es para morirse de tedio, si me fuera dado poder morir. Quiero divertirme, iper Bacol y olvidar un instante mi eterna desgracia haciendo la delos demas. Voy a tomar vacaciones. ¡Hola, señor Dolor, venid á ocupar mi lugar durante mi ausencia; sereis regente de mi sombrío reinado! Os cede mi poder. Redoblad las torturas, inventad nuevos formentos; yo quiero que todo el mundo se divierta, pues no soy egeista; pero cendiendo de su trono de fuego, estirando zos y bostezando hasta desencajarse las mai -Estar todos los dias encertado en este lug antes de partir deseo, a la rala la tierra, hacer una solem mios. Aquellos que en el t

DIABLO SE DIVIERTE

nes, sin deseos, sin envidia, y van derechos despues de su muerte, habiendo hecho su purgatorio sobre la Tierra, á buscar el Sol que no han podido entrever y el calor que ni siquiera han sospechado.

A la mañana siguiente, nuestro viajero, desalentado, pensó que nada habia que hacer, para él, en las casas de estos huéspedes sencillos y hospitalarios. Volvió entónces á emprender su camino aéreo, llevándose de la region polar un gran constipado cerebral, que trastornaba sus ideas y perjudicaba mucho á su incógnito; pues estornudaba haciendo un ruido infernal, y se veja muy comprometido, cuando algun oficioso le decia caritativamente: «Jesus, Maria y José».